

SOLICITUD PARA LA EMISIÓN DEL VOTO POR CORREO

Secretaría General de la Cámara Oficial de Comercio,
Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife

Nº de solicitud (a cumplimentar por la Cámara):

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	
NIF/NIE	
DOMICILIO	
C.P.	MUNICIPIO
TELÉFONO	CORREO-E

DATOS DEL FIRMANTE EN CASO DE ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE ENTIDAD	
NOMBRE	
NIF/NIE	
CARGO O RELACIÓN QUE LE VINCULA CON LA ENTIDAD	

SOLICITA:

De conformidad con lo previsto en la Orden de 29 de marzo de 2022 de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio, por la que se convocan elecciones para la renovación de los Plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias, que sea remitida la documentación necesaria para ejercer el voto por correo en las elecciones objeto de la convocatoria, dentro del/los Grupo/s _____ Categoría/s _____

En _____ a _____ de _____ de 2022

Firmado _____

Nota: Si no se especifica el Grupo/Categoría, el ejercicio del voto por correo se entenderá solicitado para todos los Grupos/Categorías en que figure inscrita la persona o entidad peticionaria

Documentación a aportar:

- NIF/NIE
- Reconocimiento de firma por fedatario público, reconocimiento bancario, certificación de la Secretaría General de la Cámara o firma electrónica válida reconocida, en caso de presentarse a través de medios electrónicos
- En su caso, escritura de constitución y/o escritura de apoderamiento o Nota Simple informativa del Registro Mercantil, de antigüedad no superior a 5 días, donde obre poder de representación suficiente (*)

***Nota:** Se recomienda la acreditación de la representación mediante Nota Simple Informativa del Registro Mercantil, de antigüedad no superior a 5 días, con la finalidad de facilitar la tramitación necesaria y evitar dilaciones en la celebración del proceso

Los datos y documentación aportada serán tratados con la finalidad inherente a la participación en las elecciones para la renovación de los Órganos de Gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias.

Información básica sobre Protección de Datos

RESPONSABLE · Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife | FINALIDAD DEL TRATAMIENTO · Gestión elecciones para la renovación de los Órganos de Gobierno de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Canarias. | LEGITIMACIÓN · Interés legítimo | DESTINATARIOS · No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal | DERECHOS · Usted podrá solicitar el acceso, rectificación y/o supresión de sus datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <http://camara.avisolegal.info/>